

1. ENTIDAD

SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A. (en adelante “**SHP**”) identificada con RUC 20100142989 y con domicilio en Av. República de Chile N° 262 - Jesús María, provincia y departamento de Lima – Perú y en las Oficinas Administrativas del Campamento Minero de Shougang Hierro Perú s/n ubicadas en el distrito de Marcona, provincia de Nasca, departamento de Ica.

2. BANCO DE DATOS

En el marco de la Ley de Protección de Datos Personales – Ley N° 29733 (en adelante “la Ley”) y sus disposiciones reglamentarias y modificatorias, toda información que sea considerada como datos personales que las personas postulantes a puestos de trabajo en **SHP** proporcionen, serán almacenados en el banco de datos denominado “**RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**” que permanecerá inscrito ante la Autoridad de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Es responsable de este banco de datos la Gerencia de Administración a través del Departamento de Recursos Humanos y Remuneraciones y el Departamento de Servicios Lima.

3. FINALIDAD DEL BANCO DE DATOS

Gestionar la información necesaria para los procesos de reclutamiento, selección y administración de personal.

4. FINALIDADES PRIMARIAS (Obligatorias por términos y condiciones; y/o legislación vigente)

Los datos personales que usted nos proporcione serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Gestión del Recurso Humano en SHP.

5. FINALIDADES SECUNDARIAS (Opcionales - Requiere el consentimiento expreso del titular del dato personal)

En caso **SHP** requiera usar sus datos personales para finalidades distintas a las indicadas en el numeral anterior (finalidades primarias), solicitará el consentimiento expreso por parte del titular del dato personal de acuerdo a ley.

6. DATOS PERSONALES ASOCIADOS A LAS FINALIDADES DE TRATAMIENTO PRIMARIAS

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Reglamento de Privacidad, es obligatorio nos proporcione los siguientes datos personales:

REGLAMENTO DE PRIVACIDAD: BANCO DE DATOS PERSONALES DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

- **Datos de carácter identificativo:** Nombres y Apellidos, DNI, Dirección del Domicilio, Teléfono, Dirección de correo electrónico e Imagen.
- **Datos de carácter personal:** Fecha de Nacimiento, Nacionalidad, Profesión, Datos Académicos, Experiencia Laboral, Estado Civil, Sexo y Edad.
- **Datos de carácter sensible:** Información relativa a la salud física o mental.

7. CONSECUENCIAS DE NO PROPORCIONAR LOS DATOS O SU NEGATIVA A HACERLO

De no proporcionar los datos personales principales (obligatorios), limitará la gestión del departamento de Recursos Humanos y Remuneraciones y al Departamento de Servicios Lima respecto del cumplimiento de la legislación vigente asociada a las personas naturales en calidad de postulantes a puestos de trabajo en SHP.

Los datos personales para estos fines son considerados obligatorios.

La entrega de los datos personales principales permitirá garantizar el ejercicio del derecho de los postulantes conforme a la normatividad vigente respetando los principios de confidencialidad, seguridad y finalidad, y cumplir con las obligaciones legales por parte de SHP.

8. DESTINATARIOS

El detalle de los destinatarios constará en el Anexo I, denominado “**Relación de Proveedores y/o terceros asociados al Banco de Datos Personales (BDP): RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**”. En caso sea necesario, esta lista será actualizada de manera oportuna por SHP y se comunicará a través de alguno de los canales de comunicación que la empresa dispone.

9. TIEMPO

Los datos personales serán conservados mientras se encuentre vigente el proceso de selección al cual postuló. Posteriormente se conservarán los datos solo si el postulante otorgó su consentimiento.

10. DERECHOS ARCO

Puede ejercer los derechos de **Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO)**, a través del correo electrónico: protecciondatospersonales@shp.pe o en nuestras oficinas ubicadas en:

- Dirección 1: Avenida República de Chile N° 262 Jesús María – Lima – Lima; o
- Dirección 2: Oficinas Administrativas en Campamento Minero de Shougang Hierro Perú SAA, S/N Marcona-Nasca- ICA.

Además de los anteriores derechos, el titular del dato tendrá derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento.

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

11. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Dentro del marco normativo vigente, **SHP** y los encargados de la protección y tratamiento de datos personales, han implementado medidas legales, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de la información, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado.

SHP sólo realizará el tratamiento de los datos personales que estén almacenados bajo su custodia y que reúnan las condiciones de seguridad exigidas por la normativa de Protección de Datos Personales en los diferentes Bancos de Datos identificados, teniendo como objetivo garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de los datos, y prevenir accesos no autorizados, pérdidas o filtración de los mismos.

12. VIGENCIA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE PRIVACIDAD

SHP podrá modificar o corregir el presente Reglamento de Privacidad siempre que exista algún cambio en la legislación vigente, en jurisprudencia sobre la materia o algún otro cambio.

El nuevo texto se publicará a través de los canales de comunicación que **SHP** dispone.

SHP solicita que verifiquen regularmente este documento para consultar los cambios que puedan haber existido y de qué manera le pueden afectar.

**REGLAMENTO DE PRIVACIDAD:
BANCO DE DATOS PERSONALES DE
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
DE PERSONAL**

Anexo 1

**Relación de Proveedores y/o terceros asociados al Banco de Datos Personales
(BDP): RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL**

Nº	Razón social de la empresa	RUC	Dirección de la Empresa	Descripción del servicio	Flujo Transfronterizo
1	Vesalio S.A.	20100178401	Cal. Joseph Thompson Nro. 140, Lima, Lima, San Borja	Atención de primeros auxilios, emergencias, salud ocupacional, y exámenes médicos ocupacionales.	NO
2					